

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los **10 días del mes de diciembre 2018**, siendo las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- 1. PROVEIDO N°2976-2018-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 412-2018-UNTELS-CO-P-OGA
Asunto: Plan Operativo y Presupuesto de los Procesos de Admisión 2019-I y II. PASE A ORDEN DEL DÍA
- 2. PROVEIDO N°2943-2018-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 094-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA
Asunto: Conferir Grado Académico de bachiller. PASE A ORDEN DEL DÍA
- 3. PROVEIDO N°2942-2018-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 093-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA
Asunto: Conferir Título Profesional. PASE A ORDEN DEL DÍA
- 4. PROVEIDO N°2859-2018-UNTELS-CO-P**
Ref.: Oficio N° 281-2018-UNTELS-CO-P-OGALAJ
Asunto: Solicitud firma querrela de los miembros de la Comisión Organizadora. PASE A ORDEN DEL DÍA

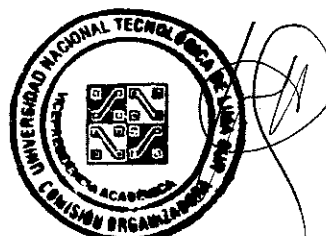
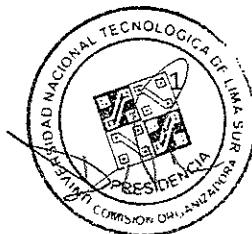
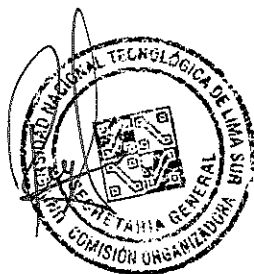
ORDEN DEL DÍA:

- 1. PROVEIDO N°2976-2018-UNTELS-CO-P**
Se dio lectura al Oficio N° 412-2018-UNTELS-CO-P-OGA de fecha 06 de diciembre de 2018, del Jefe de la Dirección de Admisión, quien remite al Vicepresidente Académico, el Plan Operativo y Presupuesto de los Procesos de Admisión 2019-I y II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, para fines de su revisión y su posterior aprobación. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar el Plan Operativo y Presupuesto de los Procesos de Admisión 2019-I y II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS.**

- 2. PROVEIDO N°2943-2018-UNTELS-CO-P**

Se dio lectura al Oficio N° 094-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico que tres egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de bachiller a tres egresados de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, conforme a la relación siguiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	ESPINOZA APAZA, BRUNO	AE
2	MAYHUA DE LA CRUZ, ZULY PATRICIA	AE
3	HERNANDEZ LOPEZ, JACQUELINE	IS



3. PROVEIDO N°2942-2018-UNTELS-CO-P


Se dio lectura al Oficio N° 093-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico que diez bachilleres de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Título Profesional, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Título Profesional a diez bachilleres de las distintas Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Gestión, de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, conforme a la relación siguiente:**



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	ESPINOZA APAZA, FRAN LUIS	AE
2	MARCELO OLIVARES, SOLANGE JASSET	AE
3	VILLALOBOS MIRANDA, LIZ FABIOLA	AE
4	ESPINOZA QUIROZ, ANTHONY JEFFERSON	IA
5	HINOSTROZA SANCHEZ, EVELYN CARLA	IA
6	PAREDES SALOME, FRANK ROGGER	IA
7	CABRERA MEZA, KATHERINNE LUZ	IET
8	FERRER OLIVA, GREGORY DILMER	IET
9	GUERRA CABALLERO, CARLOS RAUL	IME
10	TUNQUI SANTI, JAVIER ANGEL	IME

4. PROVEIDO N°2859-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 281-2018-UNTELS-CO-P-OGALAJ de fecha 26 de noviembre de 2018, del Jefe de la Oficina General de Asesoría Legal y Asuntos Judiciales, quien remite ante el Presidente de la Comisión Organizadora, la querrela por difamación contra el alumno John Warton Villar Osorio, solicitando la firma de los miembros de la Comisión Organizadora para que posteriormente sea presentado en el Juzgado Especializado que corresponda. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Devolver el Proveído N° 2859-2018-UNTELS-CO-P a la Jefatura de la Oficina General de Asesoría Legal y Asuntos Judiciales, para iniciar las acciones administrativas que correspondan.**

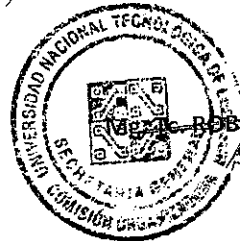
Siendo las 14:00 horas del 10 de diciembre de 2018, se dio por culminada la sesión.


Dr. SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
 Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
 Vicepresidente Académico



Dra. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO
 Vicepresidenta de Investigación



Dr. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
 Secretario General